



Universidad Nacional de Salta

SALTA 18 AGO 2016

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1157/16

EXPTE. N° 5026/15.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Historia de América II**, de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Gabriela Sica, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 347/16, aconseja aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 09 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. Gabriela Sica, como miembro titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Historia de América II**, de la carrera de Historia, (Plan 2000).

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la **Dra. Sara Emilia Mata** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº **1157/16**

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

MARIA CECILIA MERCADO HERRERA
DARIO GABRIEL BARRIERA
SARA EMILIA MATA

SUPLENTES

SONIA TELL
MARIA LAURA SALINAS

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Historia, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/16

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

